

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla . . .	7 16	3 48	4 18	4 18
De Jerez á Cádiz . . .	6 30	10 58	3 15	6 15
De Jerez á Sanlúcar . . .	7 15	11 30	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	3 16	3 16	3 16
De Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 23	6 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez . . .	5 40	6 07	2 58	2 58

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 15 de Octubre de 1886.

Núm. 9.375.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. . . 22 50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

TERESA DE JESUS.

MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO D. J. DE BURGOS, DISTINGUIDO ESCRITOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA ACADEMIA GADITANA DE CIENCIAS Y ARTES.

De un cielo esplendoroso y refulgente, esmaltado con los impercederos lauros del pensamiento, llover debía perla de inmarcesible mérito, de suyo más hermosa, que, aquellas que, en abundante profusión encierran las entrañas de privilegiados suelos, humildes abastecedores de nécias vanidades.

De los plácidos horizontes que bañan nuestra patria con sus más suaves y delicadas tintas armónicamente combinadas; de entre las vaporosas gasas que ostentan su magnificencia, destácase cual mensajera paloma que al mundo mandan las gracias eternas, una mujer de quien las generaciones pregonarán su sabiduría. Sapientiam ejus enarrabunt gentes.

Más, quien es esta privilegiada criatura nacida en la ciudad de Avila allá por los años de 1515, precisamente cuando empezara á gobernar los estados de Flandes, aquel coloso de la guerra que poco despues viniera á ocupar el cetro glorificado por la augusta y magnánima princesa, á quien España debe un mundo y la colosal obra de la reconquista?

¡Ah! que si el competidor de Francisco I de Francia y de Enrique VIII de Inglaterra, orná su frente con la doble diadema que heredara de sus abuelos Fernando el Católico y Maximiliano I de Alemania, si el hijo de Felipe el Hermoso y de D.ª Juana la Loca prepara á este su adoptivo país dias de gloria, haciendo prisionero en la memorable batalla de Pavia á su émulo el rey caballero, Teresa Sanchez de Céspedes y de Ahumada estiende el vuelo de su inspiracion, fecundizando con el dulce rocío que de sus labios brota, el firmamento del saber humano empañado con el sùcio hábito de un tan soberbio como discolo fraile agustino.

¡Pero, qué ha de decir nuestra deficiencia de ese valeroso palenque donde se aman, estrechan y confunden el génio triunfador de los combates y el espíritu de la disension tan animosamente sostenido por los profundos teólogos Benito Arias Montano, Bartolomé Carranza y el inolvidable dominico Melchor Cano, autor de *Locis Theologicis*?

¡Ni qué tampoco de esa brillante pleiada, en cuya vanguardia ocupa lugar preeminente la tan seráfica doctora objeto de estas líneas, la que, compuesta de eruditos y sabios prosistas es inspirados vates, tales como Fray Luis de Leon, San Juan de la Cruz, Hurtado de Mendoza, Fernando de Herrera, Garcilaso de la Vega, el P. Juan de Mariana, el P. Alonso de Morales, el Obispo Bernardo de Balbuena, Fray Antonio de Guevara, Fray Prudencio de Sandoval, Fray Pedro Malón de Chaide, Lope de Vega Carpio, Fray Diego de Ojeda, el Maestro Juan de Avila, Ercilla, Cetina, el P. Rivadaneira, Miguel de Cervantes Saavedra, y otros que en este momento no recordamos, los cuales dan á la vida de los tiempos su insólito siglo de oro?

¡Oh progreso maravilloso, oh inestimable caudal por quien ávido debieron mostrarse las familias, los pueblos, las generaciones, que precedieran tan fecunda época de adelantamiento intelectual y literario!

¡Qué hicieron tus sucesoras edades de aquellas civilizadoras doctrinas, luz irradiada de ese portentoso disco, raíz de toda verdad, principio de toda sabiduría, sin el que, la historia, esa insigne maestra de la humanidad nos lo asegura, nos lo muestra, con el elocuente testimonio de su enseñanza, con la sinceridad de sus relatos, que, cuando los hombres en desdenoso alarde vuelven la espalda á la moral y á

a religion, cuyos basamentos son el sosten de las sociedades, vése de repente y en un solo dia, desplomarse cual gigantesca montaña socavada por los efectos de volcánica erupcion, el edificio de su prosperidad, el baluarte de su grandeza?

No siendo campo de estension para seguir paso á paso el tránsito terreno de esta naturaleza angélica, á quien el Santoral señala como una de sus más denodadas figuras, los estrechos limites á que han de ajustarse estos apuntes biográficos, ¿qué hien de decir en sucinto bosquejo de quien en lenguas de la fama eternizada vive?

¿Qué, de esta venturosa niña cuya cuna mecieran los volubles vientos de la fortuna y los fastuosos timbres de la heráldica, y á quien vemos escoger en la mañana de sus dias como único solaz, la construccion de ermitas y conventos, á cuya afanosa tarea consagra su deleite, dedica sus instantes, así en envidiar las torturas de las Eulalias de Mérida y Barcelona, Cecilia y Cristina?

¿Qué de esta virginal violeta circuida de los solícitos cuidados de su virtuoso padre, de cuyos brazos despréndese furtivamente al llevar adelante la determinacion de sus designios, al solicitar el velo de novicia en el convento de la Encarnacion, al rasgar la pecaminosa y sùcia vestidura de la carne, con la inherencia de lo concupiscible, con la sutil falacia de sus halagos?

¿Qué, de esta incomparable heroína del Señor, incensante adalid, á quien vemos levantar contra las impias y sacrilegas prevaricaciones del catedrático de Witemberg el glorioso estandarte de la redencion teñido con la sangre del Verbo humanado, y en cuyo fondo ondea el *in hoc signo vinces* del gran Constantino?

¿Qué, de este dechado de virtud y fortaleza, *exemplum virtutis et fortitudinis*, para quien nada pueden ni los peligros que vence, ni las dificultades que allana en su asombrosa empresa de las fundaciones, que logra al fin ver realizada despues de doce años de titánicas luchas, de constantes sufrimientos, de acerbas amarguras?

Ella, unciada con el soplo de la Trinidad divina, ni teme las inmundas y asquerosas olas de la maledicencia que en balde intentan mancillar su rostro, ni las viles y rastreras diatribas que la bastarda envidia le lanzara desde el escondido antro en donde mora.

Ella, cuya elocuente palabra rinde á sus más enconados enemigos, cautivando tambien la atencion de los sábios que tributanle á porfia los homenajes de su admiracion, no cursó otra ciencia, que la de Cristo crucificado.

Ella, cuyas nevadas sienas ajustan la inmortal corona que tejieronles su Camino de Perfeccion, Conceptos de amor de Dios y Las Moradas, es á quien nos dice Fray Luis de Leon debemos seguir, porque el Espíritu Santo habla por su boca.

V. DE GRAU.

## UN IMPERIO GRANDE Y UN PUEBLO CHICO.

A dos distintos órdenes de ideas corresponden los juicios que pueden formarse acerca de las graves complicaciones de Oriente. En primer término, se destaca la crítica situación en que se encuentra la paz europea, comprometida en el terrible choque de antagónicas potencias y de razas enemigas. El pavor que produciría la conflagración es de los que asustan con los horrores de una perspectiva de ruinas infinitas, aun antes de que sea indudable el estallido de tantos odios como disimula bajo su careta la diplomacia. La Bolsa de París se ha venido abajo á la sola probabilidad del conflicto, y los mercados de valores de toda Europa han sufrido las consecuencias de aquel desplome.

Otras veces lo hemos dicho: Bulgaria

es la prensa litigiosa sobre la que ciernen las codicias de las grandes potencias. El czar de todas las Rusias declara que solo aspira á su felicidad y violenta los acuerdos soberanos de aquel pobre pueblo. Austria tambien se desvela por la dicha de los búlgaros, sin perjuicio de excitarlos para que iriten las iras reconcentradas del coloso del Norte, exponiéndose á una venganza cruel. El verdadero estado de las cosas lo ha expresado el príncipe de Bismarck al decir que el teatro de los sucesos verdaderamente graves no era Bulgaria, sino las chancillerías de San Petersburgo y Londres, Inglaterra y Rusia son las dos potencias que luchan en realidad; bien que la primera se esconda tras Austria, que ocupa el primer papel en el reparto de los personajes del drama.

¿Qué va á hacer Rusia? ¿Retrocederá en su camino de violencias é imposiciones? Tanto más ridícula será su retirada cuanto más injurioso el acometimiento y entonces Inglaterra y Austria sonreirán con desden, gozándose de una derrota para la que ni han tenido que exponer un hombre ni quemar un cartucho. ¿Entrará con sus abrumadores falanges á destruir aquel pueblo mínimo y pobre? Fuera el caso tan enorme y revestiría caracteres trágico-cómicos, como si los gigantescos habitantes de Brodigoag penetrasen armados en son de guerra sobre el país microscópico de Lilitpur. Y si de San Petersburgo, de aquel palacio aterrado por el ensueño lúgubre del nihilismo y de la dinamita, parte el chispazo de odio, ¿adónde llegará el incendio? ¿No arderá toda Europa en una guerra tal como no la hayan presenciado los siglos?...

Despues otro orden de consideraciones se impone en el ánimo del observador. Bulgaria ha demostrado no merecer la triste suerte que le han reservado las potencias. La energía de su conducta, el desden de los peligros, el olvido de su porvenir seriamente amenazado, demuestra la existencia de un espíritu nacional tan vivaz y poderoso como si se tratara de un pueblo acostumbrado á gobernarse á sí mismo durante largos siglos.

Una revolucion cobarde arroja al príncipe Alejandro del trono. Bulgaria recobra su sangre fría apenas ha estallado aquella vil conjura palatina y se pone en su trono á Alejandro. Rusia obliga á éste á abdicar. Bulgaria quiere reunir su Asamblea para nombrar otro príncipe, y Rusia pretende dilatar el plazo de las elecciones. Los búlgaros insisten que para ello se cumplan las leyes del país. Rusia grita: «No es posible: mi capricho ha de cumplirse.» Y Bulgaria responde: «Han de cumplirse mis leyes.» Las elecciones se efectúan, y allí todos los ciudadanos acuden á votar, desafiando persecuciones y temores, emiten su voto, y Bulgaria triunfa de nuevo en las urnas, de las que sale una voz clamorosa pidiendo independencia y libertad.

El contraste es demasiado notable para que necesite explicacion. El imperio ruso, á pesar de su grandeza, tiene que apelar á procedimientos de conspiradores vulgares para destruir un trono que se levanta sobre la opinion pública; soborna generales y compra hombres políticos. En cambio, Bulgaria contesta á la doblez con la franqueza, á un motin palaciego con una votación pública, á una villana confabulacion de traidores con la consagracion de la voluntad del país ante el ara del sufragio. Los grandes parecen en esta ocasion pequeños y los pequeños grandes.

La gravedad de la situación es indudable. Pocas veces ha sido tan probable una conflagración europea; pero lo enorme del caso detiene á todos. La amenaza bélica acabará acaso en nota diplomática. El miedo es el gran contenedor de la prudencia y de la reflexion.

Confiamos en que al cabo predominará un criterio conciliador y templado y en que no tendremos que asistir á un espantoso rompimiento de la paz pública europea.

## EL PAPA, EL INDULTO Y EL MATRIMONIO CIVIL.

De una carta de Roma publicada en el *Diario de Barcelona*, tomamos estas noticias:

Como cuestion de actualidad y en la

creencia de que mis noticias y consideraciones en nada podrán ya influir sobre la suerte de los desgraciados reos de la sublevacion de Madrid, debo rectificar lo que en forma absoluta han dicho los periódicos españoles sobre los telegramas de su Santidad pidiendo el perdón de aquellos infelices. No que los ruegos de una hija a norosa y que cumple su deber impetrando clemencia hayan encontrado indiferencia, y ménos frió, en el piadosísimo corazón de Leon XIII, cuya sabiduría, sin embargo, le ha hecho pensar no podía ejercer presión, acaso irresistible, sobre los actos del gobierno y sobre los nobilísimos sentimientos de la Reina Regente, sin mezclarse en las cuestiones de gobierno interior que no son de su incumbencia. Ya creo que el Sr. Groizard, que parte para Madrid dentro de una semana, no habrá dejado de decir al gobierno cuáles son los verdaderos sentimientos del Vaticano. Nuestro embajador llevará tambien las apreciaciones del gobierno pontificio sobre la cuestion de matrimonio civil, y nuevas seguridades de que Leon XIII no perdonará esfuerzo á fin de evitar que el carlismo ayude la obra revolucionaria de perturbar nuestra patria.

## TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*)

### DECLARACION PACÍFICA DEL CZAR.

Londres 12 (8'35 mañana.) El corresponsal del *Daily News* en San Petersburgo telegrafía que está autorizado para declarar que hace pocos dias el czar, ocupándose de la alarma que habia en Europa con motivo del giro que tomaban los asuntos de Bulgaria, pronunció estas palabras:

«Si la cuestion búlgara puede arreglarse pacíficamente, bien. Pero de lo contrario, no estoy dispuesto á emprender la guerra por el bienestar de Bulgaria.»

El corresponsal insiste mucho en que son perfectamente ciertas estas declaraciones.

### POR QUÉ FRACASÓ LA REVOLUCION.

Londres 12 (8'35 mañana.) Cuatro de los principales jefes de la revolucion búlgara, precisamente los que prendieron y depusieron al príncipe Alejandro, han llegado á San Petersburgo. Son los capitanes Demetrief, Tyankoff, Kovaloff y otro.

El corresponsal del *Times* ha tenido ocasion de hablar con ellos y de conocer las causas que impidieron el triunfo definitivo de la conspiracion.

Los cuatro jefes han declarado á una que el triunfo de la contrarrevolucion se debió muy principalmente á que uno de los conspiradores más influyentes, Grueff, se opuso resultantemente á todo derramamiento de sangre; cuando á juicio de los demás conjurados debió empezarse por matar á los principales partidarios del príncipe y por sembrar el terror en todo el país.

Otra de las causas decisivas del triunfo de la contrarrevolucion fué que Stambuloff logró hacerse dueño de las oficinas telegráficas centrales de Biela y de Tirnova, que es donde convergen todas las líneas telegráficas de Bulgaria.

De este modo, el amigo del príncipe pudo interceptar las comunicaciones telegráficas del gobierno insurrecto y éste se encontró completamente aislado.

### FRANCIA Y CHINA.

Londres 12 (8'56 noche.) Corre el rumor de que el gobierno chino cuenta con que termine inmediatamente el protectorado de Francia sobre los católicos de China, cueste lo que cueste.

Está resuelto á que Francia abandone sus pretensiones ó las mantenga por la fuerza.

### CORRESPONSALES EXPULSADOS.

Londres 12 (9 noche.) Los corresponsales de la agencia telegráfica «Central News» y de *La Independencia Belga* han sido expulsados de Bulgaria por haber acompañado al general Kaubars en su viaje.

### LAS ELECCIONES DE LA GRAN SOBRANJE.

Londres 12 (10'56 noche.) Ya se conoce de un modo exacto el resultado de las elecciones de la Gran Sobranje.

Los 590 representantes que componen la Asamblea han sido elegidos en esta forma:

464 partidarios de la regencia búlgara. 27 partidarios de la sumision á Rusia. Falta conocer lo sucedido en algunos distritos; pero ya no tiene importancia este resultado parcial, dada la gran cifra de diputados obtenida por el partido búlgaro independiente.

En Rumelia oriental todos los 44 diputados elegidos pertenecen al partido búlgaro.

Reina gran entusiasmo en Sofia con motivo de esta gran victoria que agrava la situación, pues eleva á un alto grado la efervescencia pública.

## EL SECUESTRO DEL NIÑO JORDANA

De este hecho, trae los siguientes detalles *El Defensor de Granada*:

«El ilustrado arquitecto municipal de Granada, D. Juan Monserrat, tiene consigo un sobrino, un jóven de trece años de edad, llamado Juan Jordana. Anteaer, como todos los dias, salió el niño de la casa, dirigiéndose al colegio de Jesús Nazareno, donde cursa su estudio, y antes de entrar en el establecimiento encontró en la calle de Abenamar con un sugeto que se llama José Arroyo, y á quien conocia de haber estado de escribiente en la casa de su tío el arquitecto.

—Adios, Juanito—le dijo—¿vas al colegio? ¿Cuántas asignaturas tienes este año?

—Cuatro—le contestó el muchacho.

—Quieres venirme conmigo—le replicó el otro—á ver en mi casa una riña de gallos americanos?

—No puedo; si acaso, cuando salga de clase.

—¿A qué hora sales?

—A la una.

—Pues bien, aquí te estaré esperando. Y en efecto, á la una y media, hora en que el chico salió de clase, estaba ya esperándole Arroyo que, seduciéndole con mil promesas de diversion, logró persuadirle de que se fuese con él.

Condujole por la Plaza Nueva y la cuesta del Muerto, al barrio de la Churra y casa núm. 8 de la calle de Almazora Alta. Entraron en ella.

Ya dentro, el Arroyo entabló conversacion con el muchacho, recordándole y ensalzando los hechos de Jaime el Barbucho, cuya novela habia leído el chico, y diciéndole que, á semejanza de aquél, él (es decir Arroyo) habia formado una partida compuesta de siete bandoleros, de la que Arroyo era el capitán, que tenia grandes proyectos para hacer fortuna y vivir una vida campestre muy agradable.

Dijole tambien que abrigaba el proyecto de nombrarlo teniente de la partida y de comprarle un caballo; que, sin pérdida de tiempo, se echarian al campo, y yendo al camino de Alhama, esperarían la ocasion de que pasase por él el portador de los dineros que envía el Sr. Monserrat para el pago de las obras, y se lo robarian; pero que necesitándose entre tanto alguna cantidad para poner en práctica dichos proyectos, era preciso que le escribiera á su tío pidiéndole diez mil pesetas.

Como es consiguiente, el chico opuso sus reparos y se negó; pero entonces obligaron á escribir una carta que, frase más ó ménos, dice así:

«Sr. D. Juan Monserrat. Mi querido tío: Sabrá usted como á la salida del colegio un caballero me estaba esperando y me dijo que fuera con él á buscar á la familia que me aguardaba en la plaza de Bibarrambía con el objeto de llevarme á la casería. Me fui con el hombre, y cuando llegué á la Plaza, me hizo entrar en un coche y me etó llevándome al sitio donde escribo ésta, para decirle á Vd. que si no quiere ver mi vida arriesgada, ponga Vd., el día 9, á las siete de la tarde, en el banco primero de la placeta del Paseo de los Tristes, diez mil pesetas en papel moneda, advirtiéndole que dos hombres estarán espiándole á Vd., y otros dos me tienen sujeto en esta cueva, y me matarán si da Vd. parte á la autoridad.—Despues de entregar el dinero, tenga Vd. cuidado de no volver la vista atrás; y si lo entrega, al dia siguiente estaré en casa sano y salvo.—Juan Jordana Monserrat.

—En la cueva de Zulme, á 8 de Octubre de 1885.»

A todo esto, otro sugeto llamado Anto-

nio Ibañez, amigo del Arroyo, que estaba allí con él, escribió otra carta dirigida al cortijo Zulme, y en la que decía a un sugeto, probablemente imaginario, que preparase siete camas y comprase un caballo para el nuevo teniente. Ibañez, con esta carta y la primera salió a la calle diciendo que iba a echarlas al correo.

Entonces el Juanito insistió en ver la riña de gallos, y en efecto, Arroyo llevóle al corral y le enseñó los gallos americanos y se entretuvieron un rato en echarles de comer, defriendo para luego la anunciada riña.

—Vamos a comer ahora—le dijo Arroyo.

Y puso la mesa y obligó al muchacho a que comiese, diciéndole que no tuviese cuidado, que él iría a ver a su tío para que supiera que estaba con él y no le echase de menos; que no permitiría que se fuese hasta que no hiciera la riña de gallos.

Estando comiendo oyéronse fuertes golpes en la puerta de la calle.

—Están llamando—dijo el chico.

—Sí—le contestó Arroyo—pero no abra porque quien llama es mi querida y no quiero verla.

Poco después se oyó un silbido. Era Ibañez que avisaba. Arroyo fué a abrirle, le dió un recado en secreto y se marchó a la calle, quedándose Ibañez con el muchacho.

—Echata ahí—le dijo—y duerme un poco, si tienes sueño hasta que venga Arroyo.

Y así, en el silencio, pasaron unas horas. Ya era de noche. Ibañez fingía dormir pero estaba muy al cuidado de lo que pasaba en la calle y, al menor ruido, asomabase al balcon.

A eso de las once y media se oyeron fuertes golpes en la puerta de la calle, y rumor de varias personas que hablaban calorosamente, y luego una voz conocida del muchacho que decía:

—Juanito, Juanito estás ahí?

—Aquí estoy, Sr. Rodríguez—contestó el muchacho corriendo ahelante hacia la puerta, mientras que Ibañez, viéndose descubierto, corrió a esconderse en el desván de la casa.

¿Qué había pasado, entretanto, fuera de la casa donde el Juanito estaba preso? Aquella tarde, a las cuatro, el Sr. Monserrat, inquieto de la tardanza de su sobrino, fué al colegio donde supo que había salido de clase a la hora de costumbre. Volvió a su casa, y salió nuevamente en busca del muchacho.

Dos horas después regresaba a su casa sin noticia ninguna de su sobrino. Estaba allí el delineante Sr. Moreno.

—No sabe Vd. lo que ocurre?—le preguntó Monserrat.

—No sé nada—replicó el Moreno.

—Pues que Juanito se fué al colegio esta mañana y todavía no ha vuelto.

—¿Pero no lo ha mandado Vd. a casa de Arroyo?—preguntó Moreno.

—¿Qué dice Vd.?

—Digo que esta tarde estuve en casa de Arroyo a pedirle un libro que hace tiempo le tenía prestado. Salí un amigo suyo que se llama Ibañez, y me dijo que hoy no podría verle, porque aunque estaba allí había tenido grandes disgustos con su querida y no consentía en hablar con nadie. Me despedí y estimulado por la curiosidad, antes de irme, miré por el ojo de la llave y me chocó el ver allí a Juanito. Supuse que Vd. le había dado permiso para que fuera a casa de Arroyo a ver los gallos.

Al oír esto, el Sr. Monserrat, acompañado de su delineante y de los Sres. Moreno y Piñón, fué a la casa de Arroyo, y encontrándola cerrada, preguntaron a las vecinas y supieron que Arroyo había salido solo. Dos de ellos se quedaron espionando la casa, y los otros dos fueron a buscarle a los sitios donde tenía por costumbre ir, no hallándolo en ninguno. Entonces dieron parte a la policía y al juzgado. Eran ya las once de la noche.

Hay que advertir que, a todo esto, la querida de Arroyo, celosa de su amante y creyendo que tenía en la casa otra mujer estaba en la calle espionándolo y siendo testigo de lo que ocurría. Dabó encontrar al Arroyo y decirle que había sido descubierto, porque, hallándose el Sr. Moreno apostado en la calle, mientras Monserrat buscaba al primero, acercósele y le entregó una carta de Arroyo en que éste pedía perdón al Sr. Monserrat, dándole explicaciones que, como aún no se había recibido la carta que hemos insertado, no resultaban muy inteligibles; pero que, sin embargo, hacían sospechar la ocurrencia.

No tardó mucho en llegar el juez, y entrando todos en la casa, recuperaron al niño y prendieron al Ibañez. El Arroyo fué anoche capturado por la policía, y los dos puestos sin comunicación en la cárcel. Se instruyen activamente las diligencias del sumario.

El cartero llevó ayer mañana al señor Monserrat la carta que desde la casa de Arroyo su sobrino le escribiera. Sin abrir la depositó en manos del administrador de Correos, y púsole a disposición del juez, que la ha unido al expediente sumarial. Conste que nosotros sabemos lo que dice la carta, porque el muchacho, que tiene una memoria excelente, la ha recordado.

¿QUÉ FUÉ DE AQUEL CHICO?

—¿Cuál?

—Aquel muchachuelo que tuviste en tu casa como criadillo; aquel Roque...

—¿Roque? Te responderé lo que aquel maestro zapatero de portal respondió a una señorita recién casada que habitaba en el principal y que salía con su esposo.

—¿Qué sabe Vd. del hijo?—le preguntó la inquilina al maestro de obra prima.

—¿El chico?—respondió el zapatero.—¡Otra, pues! Tóquente Vds. las narices al chico, que está en Madrid y ha ganado curso.

—Hombre—replicó el marido de la joven.—sobre que eso de tocarle las narices al chico es una porquería, nosotros no tenemos confianza con el muchacho ni con sus narices para tanto.

—¿Que quieres decir?—me preguntó mi amigo.

—Pues quiero decirte que le toques la nariz al chico.

—Y yo te contestaré...

—¿Qué es una porquería? Ya lo sé. Aquel muchacho que contaba a quien contaban los que le conocían diez años cuando tú le viste, es un prohombre.

—¿Un prohombre!

—Donde menos se piensa...

—¿Salta un conejo? Es aforismo de caza.

—No; aparece un génio.

—¿Resultó génio aquel muchacho?

—Resultó un capitalista y un político eminente.

—¿Qué atrocidad!

Y así era, en efecto.

Roque reunía cuantas condiciones son necesarias para «hacer fortuna.»

Brutalidad natural y malicia.

La personificación de Sancho Panza, vestida a la moderna.

Pero aunque, como Sancho, había empujado rústico, terminó en hombre casi distinguido.

Metamorfosis que vemos a diario.

Cuando dicen a Vds.:

—Fulano es un autor cómico eminente

—es un suponer,—y Fulano apenas ha hecho sino robar del francés y aún de los españoles sus contemporáneos, pensamientos, asuntos, caracteres y aún chistes.

—No experimentan Vds. así como de esos de pedir al gobierno que nos usa que lleven al tomador literario al Abanico?

Pues no os cede.

El ladrón de pensamientos ajenos vive, y vive bien.

Porque hemos convenido todos cuantos nos ocupamos en asuntos literarios, salvo honrosas excepciones, en declarar ingenios a los Ratas de la literatura.

Roque había comprendido que Dios le llamaba por el camino de la política.

A mí me preguntaba desde niño:

—Señorito, ¿cómo hacen los hombres para salir diputados?

Yo le contestaba:

—Pues arrimarse a buen leño, por aquello de que

«Al que a buen árbol se arrima, buen leño le cae encima.»

—¿De manera que yo pudiera ascender a diputado algún día?

—¿Tú? Ya lo creo; y a tenor castrense si te proporcionas voz.

En aquel muchacho había yo observado ciertas rarezas.

Las excentricidades del génio.

Cuando limpiaba una levita la dejaba sin botones.

Instintos económicos.

Cuando se le encomendaba un encargo, lo despachaba mal y tarde.

Aptitudes diplomáticas.

Si se le comunicaba una orden cualquiera, la transmitía al revés.

Capacidad política española.

Pues aquel muchacho tropezó un día con un caballero que le dijo:

—¿Quién eres tú?

—Roque—respondió el muchacho.

—Quiero decir que me reveles tus aspiraciones.

—Aspiro a ser diputado.

Era la monomanía del chico.

—Lo serás—le dijo el caballero,—pero deberías empezar por aprender alguna cosita de ortografía, y siquiera las cuatro reglas, por si te llaman alguna vez para Hacienda.

Un día me dijo el muchacho:

—Señorito: he cumplido doce años y algunos perros; empiezo a ser hombre, y creo debo pensar en el porvenir.

—Es muy justo.

—Al lado de Vd. pierdo el tiempo.

—Muchas gracias.

—Usted no piensa en más que en ganarse la vida con el sudor de su pluma...

—Y viceversa: continúa, petit saluaje.

—Las letras no dan dinero.

Precisamente en el mismo día había llevado a la casa de préstamo un reloj que yo conservaba como el recuerdo de una época de lujo.

—Dices bien.

Roque se le pidió.

Sape que le había salido un protector.

Después nada supe de Roque.

Algunos años trascurridos volví a tropezarme con él.

En los baños de Vichy.

Ví a un caballero joven, pero obeso, que se bañaba con vejigas.

—¿Quién será ese animal?—pregunté a un amigo.

—¿Ese?—me respondió el interrogado.

—Ese es D. Roque de Tal, un capitalista, un hombre importante; ya le han indicado para representante dos o tres veces.

—¿Roque? ¿representante?

—Sí, algo cónsul.

No me atreví a saludarle por repugnancia.

Pero en el invierno del mismo año tuve necesidad de visitarle.

Le habían metido en una Dirección, y era diputado por confabulación o por contubernio.

Había aprendido algo de ortografía y las cuatro reglas.

Pues quien dice «Roque de Tal» dice «Roque de Cual.»

—¿He conocido tantos Roques!...

EDUARDO DE PALACIO.

Variedades.

Á LA REVERENDA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS DE MÁLAGA.

(De la vida de Santa Teresa de Jesús.)

Por el patio de un convento hoy de santa nombradía una monja discurría fijo en Dios su pensamiento.

Con el sublime contento que su mente enajenaba, sin saber qué le impulsaba, ni tampoco a dónde fuera se dirigió a una escalera que en el patio comenzaba.

Ante el peldaño primero extraña luz la circunda, se detiene, y con profunda admiración vé un lucero.

Tal era el niño hechicero que entre la luz se divisaba, demostrando en su sonrisa sentirse tan complacido, como el ave que en el nido sus hijuelos acaricia.

Con especial turbación la monja dice anhelante:

—«¿Quién eres, ¡oh tierno infante! que asaltas esta mansión?»

Él, que todo es discreción, se apresura a contestar:

—«Por gracia muy singular, quién soy, decirte deseo; mas antes, según yo creo, debieras tú contestar:

«¿Cómo te llamas?»—«Si, es justo, mi nombre a decirte voy:

Teresa de Jesús soy...

¡De Jesús, mi maestro augustol

Cumplido queda tu gusto; permíteme al fin saber con quién hablo, y qué poder tu voz iguala a una brasa de vivo fuego que abrasa con divinal padecer.»

—«Mi nombre, pues te interesa, él dice con dulce calma, quédese impreso en tu alma:

yo soy Jesús... ¡de Teresa!

Indescriptible sorpresa irradia en la religiosa; y en tanto en nubes de rosa el niño parte del suelo, y un querub canta en el cielo,

¡Bendita de Dios la esposa!

MARÍA DE LOS DOLORES LANDERAS.

Jerez 15 de Octubre.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A quien ó quienes corresponda damos traslado de la siguiente carta ó

cartel que ayer ha aparecido en nuestro apreciable colega *El Manifiesto*:

«Sr. Inspector de primera enseñanza: ¡Recuerda V. aquellos tres artículos publicados en este periódico y que se titulan *Canton Jerezano Conservador Fusionista*?

¿Sabe V. si en aquella época se prepararon en esta ciudad locales para las tres escuelas á que se referían, cuyos niños y maestros vagaban por las calles?

Pues si sabe V. todo esto, también sabrá que se instalaron por fin, después de once meses de abandono; y no ignorará que hoy, que aún no llevan tres en los nuevos locales, alguna de ellas ha tenido que cerrarse, echando fuera los niños, en medio del día y poco menos que á la voz de sálvese el que pueda, porque los techos amenazaban aplastar las cabezas de tanta criaturita.

¿Sabe también esto el Sr. Inspector?

Pues si lo sabe, que no descansa hasta obligar á este municipio á que prepare nuevos locales, con el fin de que los niños, los maestros y el exiguuo material de enseñanza, no anden más de puerta en puerta mendigando albergue; porque tratándose de Jerez que gasta 70.000 duros en un cuartel, es una deshonra para el profesorado y para el municipio que las escuelas de primera enseñanza residan en casas de alquiler, cuyas habitaciones solo puedan dar cabida á un matrimonio sin hijos, un arca para ropa y una cama de banquillos.—*El Corresponsal.*»

Suprimimos todo comentario, porque todavía no hemos podido averiguar si han sido ó no bien acogidas nuestras humildes observaciones sobre la *Feria* publicada el Domingo.

Gastar miles de duros en el alquiler de locales que no tienen condiciones para la enseñanza, y pensar en invertir en alamedas el capital que debe emplearse en edificios que honren al pueblo y eleven el nivel de la ilustración pública, es cosa que no esperamos quiera nadie defender.

Por más que la experiencia

tenga demostrado que es vano empeño todo lo que sea querer alcanzar de la Empresa del ferro-carril las reformas que há largos años deberian estar efectuadas si en España no fuesen los gobiernos lo que desgraciadamente son, creemos cumplir con un deber al reiterar peticiones y quejas cien veces formuladas en nuestras columnas. Por esta razon vamos hoy á recordar la conveniencia, la necesidad de que si no se termina por completo, como debe suceder, la Estación de esta ciudad, se obligue á la feudal á cubrir los andenes que sirven á los pasajeros.

Es una completa inhumanidad el servicio á que se ven obligados los empleados arrojando las inclemencias del cielo en aquellos estensos y desabrigoados andenes. El frío y la lluvia, en el invierno, y el sol tropical de los días de verano, estamos seguros de que han ocasionado más de una dolencia á los que son víctimas de su obliación. ¿Y qué diremos del público, víctima también de la descortesía y de la insaciable codicia de una Empresa que lo mismo veja á sus dependientes, amen de dotarlos con sueldos mezquinos y de acribillarlos a multas por la menor falta, que maltrata á cuantos viajan haciéndoles sufrir en los andenes las molestias que hoy nuevamente recordamos?

Increible parece que siendo tan frecuentes las ocasiones en que las personas más notables é influyentes de la localidad experimentan los efectos de ese insolente menosprecio, de que la feudal hace alarde, no hayan empleado sus más activas gestiones en conseguir que el gobierno haga efectuar esa reforma que tan necesaria es. Los diputados y senadores han tenido con tal motivo siempre un estímulo para probar la eficacia de sus buenas relaciones con el gobierno; pero por lo visto están contaminados de la indiferencia ó de la resignación con que Jerez tolera mansamente lo que puede considerarse como una burla perpétua de la feudal.

¡Servirá de algo este recuerdo, siquiera para que el Ayuntamiento acuerde elevar al señor ministro de Fomento una enérgica exposición, que sea apoyada por los representantes en el Parlamento? Posible es que esta excitación la acojan los señores Concejales como otras análogas. ¡Triste época esta que alcanzamos!

El teléfono ha realizado un progreso inmenso.

El viernes ó el sábado se habrán realizado en Bruselas ante los ministros de Correos y Telégrafos de Francia, Bélgica y Holanda los experimentos necesarios para resolver de una vez el plan de poner en comunicación telefónica á París con Bruselas y Amsterdam.

Si los experimentos dan oficialmente el resultado que estos días se ha visto en privado, los ministros firmarán un convenio montando desde luego el servicio.

Van Bysselberghé, individuo del Observatorio de Bruselas, ha resuelto prácticamente y de plano el problema de la telegrafía á gran distancia.

La base de su descubrimiento está en el uso de un alambre de bronce fosforoso de sistema especial. No hay más que aumentar el grueso de este alambre conductor en proporción con la distancia que tenga que recorrer el sonido.

Con un alambre del grueso de un cable ordinario se puede comunicar verbalmente de polo á polo.

Un desgraciado suceso ocurrió

el martes por la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés de Madrid en donde venia celebrándose con gran solemnidad y aparato la novena de Nuestra Señora del Pilar.

El 12, con motivo de verificarse como último día la fiesta principal del novenario, se hallaba el templo completamente ocupado.

Poco antes de terminar el sermón, que predicaba el Sr. Montalban, repetidas voces de *Pido la palabra*, se oyeron en la iglesia.

El orador entonces suspendió su discurso, y entre otras frases se oyeron las siguientes: «¡Vengo a vengar mi honor! ¡Mis padres me vendieron cuando apenas contaba yo tres años! ¡Vengo á decir la verdad! ¡Dios lo quiere!»

Todos los fieles, asombrados con aquellas exclamaciones, se pusieron en pie; unos se hacían paso por entre la concurrencia, otros protestaban de aquel alboroto, y en medio de aquella confusión, una linda jóven, que fué la que produjo aquel escándalo, continuó repitiendo las mismas ó parecidas frases.

Los concurrentes la rodearon: ella protestaba, y por último, se supo que la jóven en cuestion habia sido atacada de enajenación mental.

Algunas personas pusieron lo ocurrido en conocimiento de los guardias que estaban en la prevención del distrito, inmediato al templo, y entonces los agentes la condujeron a aquella, mientras la infeliz exclamaba: «¡No estoy loca! ¡Soy santa!»

Cuando parecia que la confusión habia dado término, un sujeto que, según se supo posteriormente, venia padeciendo también accesos de locura, comenzó á dar desaforadas voces, pero pronto se le pudo sujetar sin el mayor esfuerzo. El loco fué llevado á su domicilio.

La infeliz jóven, protestando de la detención, y en actitud tranquila, salió de la prevención á todo correr y se dirigió hacia la calle de los Mancebos, sin haber querido dar su nombre.

Cuando terminó en el templo el doble incidente, continuó el Sr. Montalban su interrumpido sermón.

El relato oficial de los sucesos

del 19, no publicado todavía, y que sabe Dios si llegará á publicarse, está dando motivos, según *El Resumen*, á crear serios disgustos.

Nuestro querido colega añade que tiene detalles muy curiosos sobre el asunto. Ya se los pediremos cuando se levante el est. de de sitio.

Como ha pasado ya por el tamiz

de un colega de la corte, bien podemos copiar el suelto siguiente que antes de ayer inserta *El Liberal* en su sección de provincias:

«*El Escándalo*, de Cádiz, se hace eco de un rumor bastante grave, aunque sin referirse á provincia alguna. Hé aquí sus palabras:

«Se dice que hay un jefe de partido, presidente de una Diputación, que da todos los meses al gobernador cuatro mil reales que se sacan del presupuesto provincial, para tenerlo á su devoción, ó porque el gobernador se lo ha exigido.»

Hé aquí un hecho curioso ocurrido

en Málaga, y del cual enterarán los tribunales, por constituir estafa, habiendo intervenido ya la guardia civil de esta Capital.

Hace algunos días estaban realizando un trato para la venta de una burra, gitano, otro sujeto castellano, bastante bien portado y otro hombre que era el amo de la burra; para cercar el trato se fueron á casa del último, y una vez allí sacó el gitano una moneda de oro y dijo: «dóselo al dueño de la jumenta le dijo: ¿qué dosela el dueño de la jumenta? el otro la examinó y le parece la moneda; el otro le entendió respondióndole que á su entender era falsa; á lo que contestó el gitano: era efecto falsa es, pero dentro de cinco minutos será buena ó al menos pasará; y en unos segundos sacó del bolsillo dos tarritos pegueros llenos de un líquido que vertió en una copa, pidió un anafe con fuego y una cazuela y pasando varias veces la moneda zuela y pasando varias veces la moneda de la copa á la cazuela y vice versa, se la entregó de nuevo al dueño de la caballería, el cual logró que se le cambiara en un estanco.»

En vista del buen resultado de la operación el gitano propuso al primo que habia logrado pasar la moneda, que si le entrara

Gaba 8.000 reales podian hacer muy buen negocio, pues aprovechando la ocasion de estar alli presente el comisionista de una casa de Sevilla, productora del liquido cuyo uso habia presenciado; podia encargarse una buena porcion de aquel, y hacer nuevos y productivos ensayos con toda clase de monedas.

Segun parece, al que trataban de esta- far el gitano y el otro caballero que re- presentaba el papel de comisionista, le faltaban los medios para reunir los 8.000 reales, y recurrió a una tercera persona, la cual le facilitó 2.000 reales, segun nos asegura.

De los otros individuos, tres ha metido en la cárcel el teniente Medel, y el prin- cipal, segun parece, ha huido tomando el ferro carril; de este individuo se dicen cosas que por lo graves y extraordinarias parecen imposibles.

Leemos en un colega sevillano: «Esta tarde saldrá en el exprés con di- reccion á Barcelona, el reputado facultati- vo D. Rafael Tuñon, á cuya capital vá comisionado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para montar el Laboratorio de Medicina legal.»

Buenas piernas.—Ha llegado á Laredo (Santander) un andarín francés que, segun escriben de aquella poblacion, anda á razon de tres leguas por hora.

Decididamente los conserva- dores van á emprender, ó má bien han emprendido ya y seguirán adelante una ruda campaña de opo- sicion al gobierno. El pretexto lo ha hecho ya público su prensa. Es la conducta seguida por el gobierno en todo lo relacionado con la sublevacion del 19 de Setiembre; pero en realidad lo que les tiene muy contrariados es que la pasada crisis, de carácter esen- cialmente político, haya sido resuelta sin el concurso de su jefe.

Prescindir del consejo de D. Antonio en la resolucion de una crisis política. Esto es inconcebible para los conservadores. Y más inconcebible aún para el mismo Sr. Cánovas.

Los periódicos liberales de Se- villa ponen el grito en el cielo, porque contra toda ley y merced á la proteccion de D. Venancio Gonzalez para con los conservadores, siguen funcionando casi todos los ayuntamientos de ese color en aquella provincia andaluza.

Llega un forastero á la quin- ta de unos amigos, y en la que ha de pa- sar un par de semanas. La doncella le enseña el cuarto y le dice: —A cualquier hora del dia ó de la no- che que Vd. me necesite, me llama.

Un hombre que empezaba á encanecer se presentó á pedir una gracia á Adriano y se la negó. Poco tiempo despues, aquel mismo hombre, que se habia teñido de negro el pelo, volvió á pedirle la misma gracia. Conocióle el emperador y le dijo: —Ya se la negó á tu padre.

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lan- man debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, es- tampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndole, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la for- ma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1 febrero de 1886. Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsion de Scott, compues- ta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparacion, por las vias digesti- vas, y de un sabor agradable. De Vds. atento s. e., etc., etc. Dr. RAMON GARCÍA BAEZA Y FRAU, médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Anuncios de interes

Venta de averia.

El Viernes 29 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á PÚBLICA SUBAS- TA en los Almacenes de Puntales, por órden del capitán G. Braudt del vaporalemán PRINZ ALBRECHT, (surto en este puerto en averia,) recomen- dacion de peritos, aseguradores y por cuenta de quienes pertenezca, los siguientes efectos consistentes de hierro, plomo, calamina, ca- mas de hierro, pinturas, aceite linaza, pipas de vino, cajas de cognac y otros licores, añil, manteca en latas, conservas, lona, ma-

quinaria, etc., etc., todo averiado de agua del mar, segun lista, siendo parte de la car- ga que conducia el dicho vapor Prinz Al- brecht cuando encalló en Cañaporja (costa de Marruecos). Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y más pormenores pueden obtenerse de los Agentes Sons of Thomas Haynes, Nueva 2, Cádiz.

D. GRONDONA

Médico de la Casa de Expositos de Jerez de la Frontera, con prolijos estudios hechos acerca de la higiene y enfermedades de la infancia, y con la experiencia adquirida en cuarenta y seis años de práctica profesional, casi siempre con numerosa clientela, estab- lece desde hoy, de una á dos de la tarde, una consulta especial de enfermedades de niños, en su domicilio plaza de San Marcos, núm. 17.—Para pobres lunes, miércoles y viernes. mvd—3

Pérdida.—La de un guar-

dapelo de brillantes, rubies y esmeraldas y un boton con una perla fina y muletilla de oro, que se extraviaron el Sábado 9 desde el cuartel de caballeria hasta la plaza de toros. La persona que los hubiere encontrado y los entregue en la plaza Duque de Tetuan, núm. 51, recibirá una buena gratificacion. 3

Gonzalvez, Camisero.

REMEDIOS, 6. Camisas de algodón, á medida, desde 12 reales una. Idem con vistas de hilo, buena forma y confeccion, desde 20 á 40 rs. una.

Los antiguos dependien-

tes de la peluqueria de Fernandez y More- no, situada en la calle Larga, se han estab- lecido en la misma calle núm. 18, esquina á la de Gravina, donde se ofrecen al pú- blico. 8—3

Prensa para uva

sistema Bertran, con real patente de inven- cion concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionar una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara, en la Huerta Pintada. Para más informes en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 Y 14.

Transcripciones de matrimonios.

D. Vicente Cueto Romero con D.ª María del Rosario Diaz Besada.

Nacimientos.

Federico Rodriguez Duran.

Manuel Molina Quirós.

Celedonio Pedrosa Vega.

María de la Concepcion Cauqui Calvo.

José Carretero Vila.

Defunciones.

D.ª Aurora Corrales Carmona.

D. Joaquin Diaz Ladero.

D. Juan Auger Tallafio.

D. Juan Bautista de la Encarnacion.

D.ª Maria del Rosario Bustaba de Novo.

D.ª Maria del Rosario Valle.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 13 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. . . . . 37

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. . . . . 96

Nodrizas que se pagan de este capitulo. . . . . 25

Transentes socorridos. . . . . 0

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 5.—Mujeres, 2.

—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total. 10.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. . . . . 175

Entrados en el dia de la fecha. . . . . 1

Total. . . . . 176

Han salido. . . . . 43

Quedan. . . . . 163

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior. . . . . 134

Entrada en el dia de la fecha. . . . . 7

Total. . . . . 141

Baja por curados. . . . . 3)

Idem por fallecidos. . . . . 0)

Existencia que queda. . . . . 138

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en el pago del Car- rascale de este término una puercara de 14 meses, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conoci- miento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldia, quien dispondrá de la sea en- tergada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta dias, contados desde hoy, sin que se presente per- sona alguna con dicho objeto se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licita- cion y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 13 de Octubre de 1886.—José Heredia.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados de- de el en que el presente edicto aparezca in- sertado en el Boletín Oficial de la Provincia, se saca á subasta en venta con obligacion de reedificar dentro del año, una casa solar en esta ciudad calle de la Puerta del Sol nú- mero 541 antiguo, 3 moderno y 9 novísimo; á la alza del tipo de dos mil setecientas se- senta y siete pesetas, en que ha sido valua- da por el Arquitecto titular. Las proposiciones se harán verbalmente por pujas á la llana y previo el depósito del diez por ciento de la cantidad expresada á responder del remate que tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldia á la una de la tarde del dia despues al del vencimiento de dicho plazo; quedando entre tanto de ma- nifesto el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaria Municipal. Jerez 14 de Octubre de 1886.—José Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra del Cármen. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesus Vg. Fra., Compat. de las Españas. MAÑANA.—San Galo Ab.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Las Congregaciones del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion, de la Buena Muerte, Madres Cristianas, Hijas de Nazareth, Asociacion de Caridad del Salva- dor y Círculo de Obreros Católicos, en union de las Conferencias de San Vicente de Paul, celebran un Triduo en dicha iglesia, para prepararse á ganar el Santo Jubileo con- cedido á todo el Orbe Cristiano, por Su Santidad el Papa Leon XIII, para el presente año de 1886, por su Bula Quod auctoritate Apo- stolica.

Los dias 14, 15 y 16 de este mes de Octu- bre al toque de oraciones será el Triduo, predicándose por los Padres de la Compañia. las tres noches, sobre el Santo Jubileo. El Domingo 17 será la Comunión general á las ocho. Por la tarde á las tres saldrán procesionalmente dichas Congregaciones, con todos los demás fieles que quieran unirseles, para hacer las visitas en las iglesias de Santiago, San Miguel y la Colegial, en la cual terminan estos actos.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Mañana Sábado á las doce se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Je- sús. Estos ejercicios se ofrecerán en sufra- gio del alma de nuestra asociada D.ª Paz Wanceulen (q. s. g. g.)

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

A las ocho en punto de la mañana del Sábado 16 del corriente se celebrará en di- cha iglesia una misa de Requiem y Respon- so, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Te- resa de Jesus Jurado, que falleció el 16 de Octubre de 1877.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 13.

—La recaudacion hecha en Setiembre último da una diferencia líquida de me- nos, con relacion al mes de Setiembre de 1885, de 3.159.960 14 pesetas; pero si se tiene en cuenta que en el mes de Setiem- bre de 1885 se formalizaron 5.054.933 37 pesetas por ingreso de las minas de Almaden y 2.448.503 pesetas 89 céntimos, pre- cedentes de Ultramar «Remesas en docu- mento» de compra de tabacos y coste de medio flote, cuyos recursos, que en jun- tos ascienden á 7.503.437 26 pesetas, no tienen término de comparacion con los realizados en igual período del año co- rriente, resulta que en lugar de la baja de pesetas 3.159.960 14, los ingresos del mes de Setiembre último por valores de los presupuestos en ejercicio son superiores á los del anterior en pesetas 4.343.477 12, las cuales sumadas con 918.226 56 por «Resultas de ejercicios cerrados» arrojan un total aumento líquido de 5.261.703 68 pesetas.

—Ayer celebraron una conferencia los Sres. Alonso Martinez, Montero Rios y Balaguer, conferencia que los periódicos oficiosos califican de importante.

(Del Correo.)

POLÍTICA DEL NUEVO GOBIERNO.

Tomando pié en lo que se ha dicho de una circular en que pensaba el gobierno, y para rebatir las dudas de los que temen que este gobierno se aparte en lo político un tanto del anterior, publica hoy La Co- rrespondencia varias declaraciones, que re- producimos con mucho gusto: «Nuestras impresiones—dice—son que el señor Leon y Castillo ni tiene escrita ni ha pensado en dirigir una circular que realmente á nada conduciría, tratán- dose de un gobierno que es natural conti- nuacion del anterior. Tendria razon de ser ese documento cuando el nuevo gabinete viniese á rectifi- car una política que no rectificó por ser la suya, ó á aplazar reformas solemnemente prometidas ó á introducir otras nuevas no anunciadas. Dice otro periódico que el ministro de la Gobernacion vá á emprender una cam- paña de persecucion contra la prensa repu- blicana de Madrid y de provincias, lo cual sí aseguramos que es totalmente inexacto. No; el Sr. Leon y Castillo jamás pensó semejante cosa: precisamente piensa todo lo contrario, segun ya auto- rizadamente dijimos. El ministro de la Gobernacion no piensa en este asunto de la prensa tomar iniciativa alguna ni pro- mover ninguna accion. Los tribunales de justicia cumplirán con su deber. Hay periódicos republicanos ó monárquicos que infrinjan las leyes, en Madrid ó en provincias? Pues los tribunales de justicia repararán la violacion del derecho, que tribunales hay en provincias como en Madrid.

—Es probable que el Sr. Abascal con- voque en breve al Ayuntamiento á una sesion privada, á la que asistirán los seño- res concejales, el alto personal de Ayun- tamiento y algunos periodistas, con obje- to de participarles el resultado de su via- je. —Por la fiscalia militar de este distrito han sido denunciados los números de an- teañoche de El Progreso y de La Union, el primero por un artículo sobre la prison del Sr. Ruiz Chamorro, y el segundo por transcribir un artículo del Times.

—Hasta ahora, informes que tenemos por fidedignos, la única dimision escrita y presentada á los nuevos ministros, es la que personalmente entregó el señor San- chez Pastor al Sr. Leon y Castillo, momen- tos despues de encargarse este últi- mo del ministerio de la Gobernacion. Hay algunos elevados funcionarios que se hacen la ilusion de que no ha pasado nada y de que podrán permanecer en sus respectivos cargos, hasta el punto de que alguno—que lo ha hecho muy mal, por cierto,—no se considera obligado á dimi- tir á menos que no se lo reclamen desde muy alto. Dentro de muy pocos dias se persuadí- rán de lo engañoso de sus esperanzas.

—El Sr. Rodriguez Arias, nombrado ministro de Marina, dice que no se em- barca en el gabinete Alonso-Sagasta por todo el dinero del mundo. Hé aquí lo ocurrido en este asunto, ob- jeto durante el dia de ayer de todas las conversaciones. Cuando se inició la crisis, porque los ministros de Guerra y de Marina declara- ron que en manera alguna podian aceptar el indulto de los sentenciados por los su- cesos del 19 de Setiembre, el Sr. Beranger puso un telegrama cifrado al general se-

ñor Rodriguez Arias, en el cual le decía que á su juicio sería su sucesor.

El Sr. Rodriguez Arias no contestó á este telegrama por no poder descifrarlo bien. Supo lo que el telegrama decía, por que el general Beranger le envió despues otro diciéndole lo mismo, aunque añadi- endo que lo hacía despues de haber con- ferenciado con el señor presidente del Con- sejo de ministros.

Poco despues recibia el Sr. Rodriguez Arias un tercer telegrama. El Sr. Beran- ger le decía en él que de órden del señor Sagasta se pusiese inmediatamente en ca- mino. Contestó el capitán general del de- partamento de Cádiz que no se ponía des- de luego en camino por impedirse las necesidades del servicio, pero que saldría de Cádiz el lunes para cumplir una órden del presidente del Consejo, no para ser mi- nistro de Marina.

En otro telegrama manifestaba al ge- neral Beranger que le agradecía mucho el recuerdo y la enhorabuena que este le habia enviado, pero que como siempre le habia dicho, no queria ser más veces mi- nistro de Marina.

Despues de todo esto, la primera noticia que el Sr. Rodriguez Arias tuvo de su nombramiento fué verle publicado en la Gaceta. Lo extrañó, tanto más cuanto que si el Sr. Sagasta le hubiese consultado si queria ser ministro le habria dicho que no.

El Sr. Rodriguez Arias llegó ayer á Madrid, y en vez de jurar y de tomar po- sesion de su cargo, celebró una entrevista con el Sr. Sagasta para reiterarle su negativa á ser ministro. Lo mismo le ma- nifestó al general Beranger.

Como el Sr. Sagasta reconoce que el se- ñor Rodriguez Arias reúne condiciones poco comunes para el ministerio de Mari- na; como sabe que ha procedido con mu- cha ligereza nombrándole sin consultarle, y como comprende el ridículo en que se encuentra, no quiso darse por vencido con la negativa del Sr. Rodriguez Arias, y se despidió de este, rogándole que vol- viese á pensar bien lo que hacia y que le diese hoy la contestacion definitiva.

—Un periódico del Ferrol dice que el dia antes de resolverse la crisis, el señor Sagasta telegrafió al capitán general de aquel departamento, Sr. MacMahon, ofreciéndole la cartera de Marina. La contestacion de dicho señor fué in- mediata, declinando la honra que se le hacia.

—Ayer celebraron una conferencia los Sres. Alonso Martinez, Montero Rios y Balaguer, conferencia que los periódicos oficiosos califican de importante.

(Del Correo.)

POLÍTICA DEL NUEVO GOBIERNO.

Tomando pié en lo que se ha dicho de una circular en que pensaba el gobierno, y para rebatir las dudas de los que temen que este gobierno se aparte en lo político un tanto del anterior, publica hoy La Co- rrespondencia varias declaraciones, que re- producimos con mucho gusto: «Nuestras impresiones—dice—son que el señor Leon y Castillo ni tiene escrita ni ha pensado en dirigir una circular que realmente á nada conduciría, tratán- dose de un gobierno que es natural conti- nuacion del anterior. Tendria razon de ser ese documento cuando el nuevo gabinete viniese á rectifi- car una política que no rectificó por ser la suya, ó á aplazar reformas solemnemente prometidas ó á introducir otras nuevas no anunciadas. Dice otro periódico que el ministro de la Gobernacion vá á emprender una cam- paña de persecucion contra la prensa repu- blicana de Madrid y de provincias, lo cual sí aseguramos que es totalmente inexacto. No; el Sr. Leon y Castillo jamás pensó semejante cosa: precisamente piensa todo lo contrario, segun ya auto- rizadamente dijimos. El ministro de la Gobernacion no piensa en este asunto de la prensa tomar iniciativa alguna ni pro- mover ninguna accion. Los tribunales de justicia cumplirán con su deber. Hay periódicos republicanos ó monárquicos que infrinjan las leyes, en Madrid ó en provincias? Pues los tribunales de justicia repararán la violacion del derecho, que tribunales hay en provincias como en Madrid.

—Es probable que el Sr. Abascal con- voque en breve al Ayuntamiento á una sesion privada, á la que asistirán los seño- res concejales, el alto personal de Ayun- tamiento y algunos periodistas, con obje- to de participarles el resultado de su via- je. —Por la fiscalia militar de este distrito han sido denunciados los números de an- teañoche de El Progreso y de La Union, el primero por un artículo sobre la prison del Sr. Ruiz Chamorro, y el segundo por transcribir un artículo del Times.

—Hasta ahora, informes que tenemos por fidedignos, la única dimision escrita y presentada á los nuevos ministros, es la que personalmente entregó el señor San- chez Pastor al Sr. Leon y Castillo, momen- tos despues de encargarse este últi- mo del ministerio de la Gobernacion. Hay algunos elevados funcionarios que se hacen la ilusion de que no ha pasado nada y de que podrán permanecer en sus respectivos cargos, hasta el punto de que alguno—que lo ha hecho muy mal, por cierto,—no se considera obligado á dimi- tir á menos que no se lo reclamen desde muy alto. Dentro de muy pocos dias se persuadí- rán de lo engañoso de sus esperanzas.

—El Sr. Rodriguez Arias, nombrado ministro de Marina, dice que no se em- barca en el gabinete Alonso-Sagasta por todo el dinero del mundo. Hé aquí lo ocurrido en este asunto, ob- jeto durante el dia de ayer de todas las conversaciones. Cuando se inició la crisis, porque los ministros de Guerra y de Marina declara- ron que en manera alguna podian aceptar el indulto de los sentenciados por los su- cesos del 19 de Setiembre, el Sr. Beranger puso un telegrama cifrado al general se-

ñor Rodriguez Arias, un tanto restablecido de su constipado, ha cele- brado hoy por la mañana una nueva con- ferencia con el Sr. Sagasta. Esta tarde ha presentado sus respetos á S. M., y mañana, antes de principiar el Consejo de ministros con la Reina, jurará su cargo de ministro de Marina, y termi- nado el Consejo, tomará su posesion.

—Las reformas militares que se pro- yectan parece que serán minuciosamente examinadas por una ponencia de la que formarán parte los ministros de la Guerra Marina, Gracia y Justicia y Estado con objeto de que se ultimen en corto plazo y se traduzcan en leyes y decretos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Faabr.

Londres 13.—El Times ocupándose hoy de la cuestion de Bulgaria hace grandes elogios á los habitantes de aquel prin- cipado, por las pruebas de independencia de votar candidatos hostiles á Rusia, pero añade que teme que todo esto dé lugar á que dicho territorio sea ocupado por un ejército moscovita.

Sofia 13.—Una imponente manifesta- cion popular, felicitó ayer á los candida- tos elegidos en esta capital dirigiéndose á las casas de éstos.

Al pasar la manifestacion delante del con- sulado de Rusia, se dieron gritos de ¡Viva el Czar! y ¡Viva Bulgaria libre!

Se asegura que el gobierno contestó ayer á las tres notas que le dirigió el con- sulado de Rusia de esta capital.

Buenos Aires 12.—El nuevo Presidente de la República Argentina Sr. Celman ha tomado hoy posesion de su cargo.

Se ha verificado una gran demostra- cion popular á favor del Presidente anterior Sr. Roca.

Millares de personas acompañaron á éste hasta su casa al salir del palacio de la presidencia.

El Sr. Pacheco ha sido nombrado mi- nistro de Hacienda.

Moscou 13.—La Gaceta de Moscou ha- blando hoy de la cuestion de Bulgaria di- ce que la Asamblea de Sofia vá á reelegir al Principe Alejandro, y que entonces Ru- sia se verá obligada á declarar la guerra.

Londres 13.—El Times y el Standard publican hoy artículos atacando dura- mente á Francia por la política que está siguiendo en la cuestion de Oriente.

En efecto, parece que Francia trata de separarse por completo de su antigua aliada Inglaterra y de hacer causa comun con Rusia.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1 58 de peseta á 1 70 Cerdo, de 0 00 de peseta á 1 54.—Oveja, de 1 40 de peseta á 1 22.—Macho, de 1 40 de peseta á 1 22.—Carnero, de 1 10 de peseta á 1 22. Trigo, de 44 á 50.—Cebada, de 27 á 29.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 45 á 46.—Alpiste, de 58 á 60.—Alverjones, de 48 á 50.—Maiz, de 46 á 48.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

CAROLINA, su capitán D. J. Ugalde, saldrá de Ca- díz el lunes 20 de Octubre. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana núme- ro 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartage- na, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cetta y Marsella. El muy acreditado vapor español

GARCIA DE VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA, Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÉRNES 15. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

SÁBADO 16. 11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 1 15 de la tarde. 2 15 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 á las 11 00 de la mañana. Indicase á Beranger para la Capitanía general del Departa- mento de Cádiz.

El Consejo de ministros ha acordado dejar á la resolucion de las Córtes los proyectos de ley sobre el ejército y otros de importancia.

Madrid 14 á las 5 30 de la tarde. Ha jurado el ministro señor Rodriguez Arias.

El Consejo de ministros ha acordado levantar mañana el es- tado de sitio. El emperador Guillermo está mejor.

Consolidado 62 85.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 109 botas de asiento en la calle Horno Hondo y una accesoría en la de la Princesa - Informarán, Antona de Dios, 18.

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a dicha calle y a la plaza de Pateros. La llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa. - para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a tres de la tarde.

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez:

Sesenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Duchá. Quince id. en Rincones. Seis id. en la Salinilla. Veinte y una id. en la Serrana baja. Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1 55

Se arriendan diez y seis aranzadas de tierra en el pago de Raboatun, de este término. - Darán razon plaza de la Yerba, n.º 7. 19

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcabilla. Un granero de 2.000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena accesoría con dos puertas en la calle del Rosario, número 12. - Darán razon, Ciegos, 10. 26

Anuncios.

EL PROGRESO.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

Juan Auger Tallafigo, ALGARVE, 29

El dueño de este nuevo establecimiento no ha escaseado medios para surtirlo a la altura de los mejores de España y el extranjero y tiene el gusto de invitar al público para que se sirva visitarlo, y apreciar lo esquisito y variado de los dulces, confeccionados con géneros de primera, y por oficiales inteligentes.

Dulces esquisitos y gran variación en repostería, a 4 rs. libra.

Pastetes de todas clases a precios reducidos.

Bizcotelas rellenas de chocolate, y granadinas a 5 rs. libra. - Una, 10 céntimos.

Conservas de todas clases de frutas, a 4 rs. libra.

Se confeccionan ramilletes a la francesa, a precios económicos,

Se sirven toda clase de encargos a domicilio.

Se cuecen jamones y se doran pavos.

29-ALGARVE-29.

EN EL

despacho de gorras de la calle Al- Algarve, núm. 19, se halla un gran surtido de todas clases y hechuras. También se hacen para uniformes y se componen igualmente las teresianas y rosas.

Los precios son baratísimos. 21

Eladio Lopez

3, SANTA MARÍA, 3

PRECIO DE AZÚCARES.

En terciadas. . . . . 4 36 y 38 » » secas. . . . . 4 40 » » blancas. . . . . 4 42 » » blancas. . . . . 4 44 » » floretes. . . . . 4 46 » » blanca floretisimo. . . . . 4 48

Café puro bien tostado, a 6; el kilo 13. Habichuelas nuevas a 19.

Arroces a 20, 22, 24 y 26.

Acete de primera de Moron.

Harinas para amasar, etc., a 15, 16, 17.

Bugias a 2'75 y 3 el paquete.

Granos y cereales.

Cebada a 28; por mayor a precio más arreglado.

Garbanzos a condición de tiernos, a 3'50, 4, 5, 6.

Bacalao legítimo a 4.

A más jabones duros sin adulteración de ninguna especie, a 36, 40, 48.

NOTA. - Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor.

3, SANTA MARÍA, 3.

Se vende

albayalde puro a 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10-8

LICOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA. ESTOMACAL MÚNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

SE VENDE

Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A. Thierson, de París, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua. - En la calle del Cármen, núm. 4, puede verse. 15-12

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

LEÑA.

Se vende en la Canaleja a 4 reales quintal, de álamo negro de primera, y a 5 1/2 llevada a domicilio, de 20 quintales en adelante. - Los avisos, tienda de la Union, calle Arcos p-8-3

Almoneda.

En la calle Medina, núm. 55, se realizan varios muebles de escritorio, entre ellos una preciosa carpeta de pino barnizada, una cómoda, un estante, sillones y varios otros objetos, todo en buen estado, debiendo satisfacerse el importe de los mismos al contado



Estéban Sanchez

PROFESOR DENTISTA.

ESTABLECIDO EN CADIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve a diez de la mañana, ménos los días festivos.

CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. - Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

Se venden dos mil

sacos a 20 y 25 céntimos de pesetas cada uno. - Almacén de P. Angel Abascal, calle Letrados. p-15-43

En la panadería de

Francisco Perea, calle de Medina número 59, se vende salvado a 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 a 17 rs. arroba. 15-15

EN LA NUEVA

CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 17 Octubre de 1886, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Febrero de 1886, si antes no lo redimen sus dueños.

- 1450 Unas tijeras de podar. 10
1453 Un cobertor. 12
1454 Un capote de agua. 12
1473 Unas botas. 45
1474 Un sombrero. 12
1484 Una manta negra. 18
1494 Una muda de ropa. 8
1513 Un almiraz y otras prendas. 10
1538 Una colcha. 15
1547 Una sábana una camisa. 10
1552 Una chaqueta y un pantalon. 15
1578 Un cobertor. 10
1579 Una manta muestra. 60
1582 Una azada. 21
1586 Un pantalon y camiseta. 30
1594 Una camisa y un gaban. 8
1607 Una capa. 18
1611 Un lio de castillas. 8
1642 Un vestido y enagua blanca. 9
1643 Una cruz y un collar de oro. 32
1687 Un reverbero. 18
1688 Un cabo género. 9
1695 Un vestido y otras prendas. 18
1705 Un vestido y dos gabanes. 12
1710 Una camisa y una sábana. 10
1743 Una cadena de oro. 240
1718 Una cama de hierro. 90
1734 Un cabo de género. 10
1735 Una azada. 21
1737 Unos borcuquies. 18
1741 Una manta muestra. 60
1742 Un velon y un almiraz. 10
1750 Una chaqueta. 10
1751 Un reloj. 15
1774 Un apretador y zarcillos. 12
1775 Un espejo. 8
1788 Una hoz de podar. 18
1799 Un faja. 8
1804 Un anillo oro de corbata. 15
1813 Un pañolon. 9
1817 Un corte de material. 40
1835 Unos zarcillos de coral. 30
1836 Un reverbero. 8
1837 Un cabo de género otras prendas. 15
1841 Planchas y ropa. 10
1848 Una colgadura. 15
1850 Una chaqueta. 10
1860 Dos navajas y piedra de afilar. 8
1870 Un velo negro. 320
1874 Una azuela. 8
1895 Nueve servilletas. 8
1904 Una cruz oro y guardapelo. 46
1905 Una colcha y unos zarcillos. 30
1912 Una botella y un jarro. 8
1914 Una azada. 45
1917 Una colcha. 12
1933 Un pañolon. 12
1932 Un cabo de becerro. 60
1937 Unas cortinas y otras prendas. 10
1943 Una camisa y otras prendas. 12
1944 Un cuadro. 45
1947 Un cuadro tapicería dos copas. 10
1956 Un angel de bronce. 45
1959 Una manta. 10
1962 Una azuela. 30
1966 Una azuela. 18
1986 Una hoz de podar. 10
1990 Un reloj y leontina de plata. 60
1995 Una hoz de podar. 10
2008 Un cuadro lienzo. 15
2015 Una saboneta de oro. 210
2022 Un pañolon. 12
2030 Unas botas de niños. 12
2032 Un cuadro lienzo. 24

- 2034 Un pañolon. 24
2037 Un cuadro lienzo. 24
2053 Una sábana y otras prendas. 15
2054 Un pantalon. 15
2057 Un cuadro. 45
2068 Dos vestidos. 14
2084 Unas cortinas. 12
2086 Un cuadro. 18
2090 Un cuadro. 18
2102 Un cuadro. 24
2106 Una chaqueta y un pantalon. 36
2107 Un cuadro. 45
2108 Tres cucharas chicas. 60
2111 Un reverbero. 8
2118 Una leontina oro y saboneta plata. 360
2142 Un vestido. 12
2144 Cuatro cuadros cristal. 10
2147 Un cuadro lienzo. 24
2154 Un cobertor. 8
2169 Un vestido y una sábana. 8
2172 Una leontina de oro. 80
2186 Un cuadro lienzo. 18
2190 Un cuadro. 24
2204 Una leontina. 24
2211 Un reloj. 90
2218 Un reloj de oro. 240
2224 Un zagalejo. 8
2233 Un pañuelo de espuma. 18
2235 Un cuadro lienzo. 24
2249 Un cuadro lienzo. 24
2267 Una chaqueta. 10
2276 Un terno cama y un manto. 24
2277 Una camisa y una enagua. 15
2278 Una chaqueta. 18
2283 Un cuadro lienzo. 24
2288 Dos chalecos y una faja. 10
2289 Un reverbero. 8
2290 Un anillo y apretador oro. 46
2292 Un cabo de género. 18
2294 Unas botas de señora. 15
2295 Una capa. 45
2310 Un reloj de plata. 60
2302 Una sábana. 10
2303 Una sábana. 8
2304 Un pañuelo y otras prendas. 18
2307 Un vestido. 10
2308 Un espejo. 15
2311 Una colcha. 12
2312 Dos vestidos. 45
2313 Unos botines y canana. 18
2319 Un cuadro. 12
2321 Tres cuadros caoba. 8
2336 Un canasto con loza. 45
2356 Un saboneta de plata. 60
2371 Un pañuelo y otras prendas. 18
2374 Un cuadro. 12
2376 Tres cuadros. 48
2379 Dos pares de zarcillos. 24
2381 Un diamante cortar cristales. 32
2395 Una chaqueta y un chaleco. 15
2418 Un vestido. 9
2430 Dos abanicos y dos pares zarcillos. 80
2433 Un cobertor. 12
2447 Una azada. 36
2443 Unos zarcillos oro filigrana. 24
2465 Un velon y planchas. 10
2471 Un vestido. 8
2474 Una red. 9
2475 Un cuadro. 8
2478 Un pantalon. 8
2489 Una faja. 12
2491 Una hoz de podar. 18
2499 Dos sábanas y otras prendas. 21
2504 Unas botas de señora. 10
2514 Un cobertor y un vestido. 15
2516 Cuatro anillos y un collar. 45
2542 Unas enaguas y una camisa. 9
2544 Una red. 10
2544 Un vestido. 10
2555 Una hoz de podar. 15
2567 Unas enaguas y una camisa. 10
2581 Un vestido. 12
2585 Una sierra de tonelero. 18

Jerez 17 de Setiembre de 1886. - Por órden de María Martínez Thier, su nieta Josefa Martínez Guierrez

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, 2 Paris.

DEPOSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga el Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Op.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir y su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Navigazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos.

UMBERTO I,

Capitan D. P. Cortese,

saldrá de este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y Pacifico, con trasbordo en Montevideo.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

Nota. - Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

ADUANILLA DE LA PLAZA ESCRIBANOS

Y PASAJE DEL TEATRO, STA. MARIA, 8

MANTECA SUPERIOR DINAMARQUESA

A 11 rs. lata de 1 1/2 kilo. A 20 rs. lata de un kilo. A 8 1/2 libra de 400 gramos.

QUESO DE GRUYERE

A 5 rs. los 400 gramos.

BACALAO LEGÍTIMO DE ESCOCIA

A 5 rs. los 800 gramos y 60 reales arroba de 11 1/2 kilos.

OTRAS CLASES DE BACALAO

Desde 3 rs los 800 gramos y 40 reales los 11 1/2 kilos.

GHOOLATES

De la Compañía Colonial con 10 por 100 de rebaja.

CONSERVAS

De todas clases. Hay latas de sardinas desde 1 1/2 real.

GALLETAS

De las mejores fabricas, sin competencia.

ALMIDON

Inglés, marca BERGER, sin rival.

AZÚCAR

Terciada, desde 35 rs. los 11 1/2 kilos y 14 cuartos los 400 gramos.

Id. blanca, desde 43 rs los 11 1/2 kilos.

Id. id., primera, desde 46 rs. los 11 1/2 kilos.

Id. Cortadillo y Pilon, desde 54 reales los 11 1/2 kilos.

MIEL BLANCA

Superior, a 2 reales los 400 gramos.

La buena calidad al par que el sistema especial que para la torrefaccion del CAFE se emplea hace que los de esta casa sean preferidos cada vez más.

NOTA. Los géneros se llevan gratis a domicilio.

COMPAÑIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se venden en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883

Dirijirse a los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar a desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren a la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2